

ACTA No. 30

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BECEVEL S.A.

En esta ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2020, a las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado la calle Jorge Juan N30-178 y Murgeón, siendo el día y hora señaladas en la respectiva convocatoria, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Sra. Adriana Fernández Arroyave de Becerra quien asiste a la Junta en su calidad de Presidenta y como secretario el señor Octavio Becerra, por su calidad de Gerente General de la Compañía. Se comprueba que después de revisar los documentos pertinentes, concurren los accionistas que representan 200.800 acciones de \$1,00 cada una, representadas por las siguientes personas, de acuerdo al cuadro señalado a continuación:



Nombre	Número de Acciones
Octavio Becerra	200,799
Adriana Fernández	1
Arroyave de Becerra	410



Total 200,800

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta General Ordinaria. La Presidenta además delega a la Abogada Valentina Almeida para que dirija la cesión de la presente Junta, y de lectura a los documentos pertinentes, por tanto, actuará en calidad de Presidenta Ad-Hoc, lo cual es aprobado por todos los accionistas.

Se pasa a tratar el siguiente orden del día señalado en la convocatoria:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019
- Conocer sobre el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019
- 3. Conocer el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019
- Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019
- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.
- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio ecónomico 2020
- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

Aprobado el orden del dia propuesto, se lo pasa a tratar de inmediato:

 Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Se da lectura del informe de labores de la gerencia de la compañía y una vez analizado por la Junta General, es aprobado unánimemente en todo su alcance.

 Conocer sobre el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019

En cuanto al informe de Comisario, el mismo ya fue enviado a los accionistas con anticipación para su correspondiente análisis. Es así que los accionistas manifiestan su acuerdo con el contenido del informe de la Comisaria.

Conocer el informe de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2019

En cuanto al informe de Auditoria Externa, el mismo ya fue enviado a los accionistas con anticipación para su correspondiente análisis, y en consecuencia los accionistas manifiestan su acuerdo con el contenido del mismo.

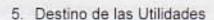
 Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019





Se procede a dar lectura de los Balances Generales y de Resultados, los mismos que presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía, y que han sido puestos a disposición de los accionistas con antelación para su debido análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio econômico 2019, que arrojaron una utilidad bruta de US\$ 3,018.30 (TRES MIL DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 30/100), de la cual se desprende un valor a pagar por Impuesto a la Renta de USD\$ 664,03 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 03/100), obteniendo un valor de utilidad a disposición de los accionistas de US\$ 2.354,27 (DOS MIL TRESICENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 27/100).



Los accionistas resuelven en forma unánime no repartir las utilidades y destinar las mismas a reservas facultativas de la Compañía.

02

6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2020

Los accionistas proponen a la Licenciada Lorena Díaz Rivera como Comisaria Principal de la compañía, y como Comisario Suplente la Lic. Katherine Paladines.

Luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven por unanimidad designar como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020 a la Licenciada Lorena Díaz Rivera y como Comisario Suplente a la Lic. Katherine Paladines.

Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

Los accionistas proponen al Licenciado Rodrigo Sánchez para desempeñar las funciones de Auditor Externo para el ejercicio econômico 2020.

Luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven por unanimidad la designación del Licenciado Rodrigo Sánchez, con Registro Nacional de Auditores Externos N. 500, para desempeñar las funciones de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la misma que reinstalada la sesión es leida y aprobada por todos los accionistas.

Siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión y se da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BECEVEL S.A.

El Gerente General en su calidad de Secretario, certifica que la presente acta escrita expresa el contenido de la grabación realizada en el desarrollo de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BECEVEL S.A.

Para constancia firman a continuación:

Octavio Becerra Vélez Secretario/ Accionista

BECEVELS.A.

Adriana Fernández Arroyave de Becerra

Presidenta/ Accionista

BECEVEL S.A.

Ab. Valentina Almeida Presidenta Ad- Hoc